

**ACTA DE LA REUNIÓ CELBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓ DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2008.**

NUMERO: 26

HORA COMIENZO: 13:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 14:30 horas

Lugar de celebración: Oficinas de SEMDESA.

ASISTENTES:

SRS.

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Alvaro Solana Higuera.

Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Trabajos ajenos realizados por la Empresa Municipal. Información a los Alcaldes Pedáneos.
2. Anomalías detectadas por la Empresa Municipal del periodo de Mayo a Junio.
3. Incidencias y resumen de la situación de la limpieza viaria y actuaciones por parte del Ayuntamiento con comercios y hoteles.
4. Combustible de la Empresa
5. Furgoneta hidrolimpiadora y cuarta máquina barredora.
6. Avance y comentarios relativos al cierre presupuestario 2008 de la Empresa Municipal.
7. Ruegos y preguntas
8. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Trabajos ajenos realizados por la Empresa Municipal. Información a los Alcaldes Pedáneos

El Gerente hace hincapié en trabajos ajenos que la Empresa Municipal está realizando y que a petición del Ayuntamiento está realizando, como es el caso de la Fiesta del Cáncer, Verbena Camp, limpieza por las fiestas patronales, limpieza del cotillón de fin de año, etc. Estos trabajos son solucionados si bien supone un sobrecoste a la Empresa por tener que hacer frente a horas extras que en principio debería ser solucionado por la brigada de peones camineros del Ayuntamiento. Es por ello que solicita que se tenga en cuenta y que en la medida de lo posible estos trabajos se solucionen con recursos del propio Ayuntamiento, o se compense a la empresa por el sobrecoste.

También expone la conveniencia de mandar una carta a todos los alcaldes pedáneos explicando los trabajos que realiza la empresa, su cometido, horarios y aclaración en su caso, de aquellos servicios que no presta y que son realizados por el Ayuntamiento u otras empresas como es el caso de la recogida de basura, cristal, limpieza de playas, etc.

El Consejo de Administración, se da por enterado.

PUNTO 2º Anomalías detectadas por la Empresa Municipal del periodo de Mayo a Junio

El Gerente hace entrega del resumen de anomalías detectadas en los edificios en los que se realiza la limpieza por la Empresa Municipal, en el periodo de Mayo a Junio.

El Consejo de Administración, se da por enterado y agradece la información.

PUNTO 3º Incidencias y resumen de la situación de la limpieza viaria y actuaciones por parte del Ayuntamiento con comercios y hoteles.

El Gerente expone los problemas que se están generando en la limpieza de determinados puntos del término municipal y para ello, entrega una serie de fotos que denotan la degradación en algunos puntos. Indica, que esta situación podría verse mejorada si los alcaldes pedáneos trataran el tema con comercios y hoteles, y a la ciudadanía a través de los folletos publicitarios para que ofrezcan su colaboración, respetando las ordenanzas municipales.

El Consejo de Administración debate el tema expuesto y aprueba por unanimidad que estos temas deban ser solucionados y que sean comentados en las reuniones semanales de los alcaldes pedáneos para dar una solución al tema.

PUNTO 4º Combustible de la Empresa

El Gerente resume brevemente las reuniones que ha mantenido con diversos proveedores de gasoil para obtener unos mejores precios que los pagados hasta ahora. Para ello se tendría que recurrir a la instalación de depósitos de hasta 5.000 litros de modo que los volúmenes de compra serían mayores y más rentables. De las ventajas que se pudiesen obtener, también el Ayuntamiento se podría acoger ya que los consumos de sus vehículos son importantes.

También solicita al Secretario, para que los equipos técnicos del Ayuntamiento puedan analizar este tema y así tener su punto de vista y viabilidad, solicitando que se busquen otras posibles alternativas todas ellas encaminadas al ahorro económico.

El Consejo de Administración se da por enterado y aprueba por unanimidad que este tema pueda ser estudiado por los servicios técnicos del Ayuntamiento.

PUNTO 5º Furgoneta hidrolimpiadora y cuarta máquina barredora

El Gerente explica la necesidad para ampliar el servicio de baldeo en las calles del término municipal. Para ello sería necesario realizar una inversión idónea ya que la hidrolimpiadora adquirida por la Empresa en el ejercicio anterior, está dando sus frutos pero no está indicada para ofrecer con plena garantía todas las necesidades de una limpieza diaria y a fondo. Es por ello por lo que está analizando con diversos proveedores de maquinaria de baldeo, presupuestos para la adquisición de una furgoneta en la que ya viene instalada la máquina de agua a presión y lo que es más importante, con agua caliente. Se puntualiza que el retraso que se lleva en este tipo de limpieza es enorme, ya que anteriormente nunca se hizo, y que queda reflejado en el aspecto de las calles. Lo aconsejable sería iniciar el servicio en la finalización de la temporada alta, aprovechando los cierres de los negocios, y centrar parte de la actividad que se viene realizando en el barrido y recogida, en este servicio en la temporada invernal de modo que para el mes de mayo del próximo año, las calles presenten un mejor aspecto y tan sólo se precise mantenerlo.

Por otra parte el gerente matiza la necesidad que existe para adquirir una cuarta máquina barredora. Hasta la fecha, el servicio de limpieza viene siendo ofrecido con los recursos de la anterior concesionaria de la limpieza. El aumento de población y las exigencias que día a día se nos transmite así como el riesgo que conlleva la utilización de un número mínimo de máquinas, hace necesario adquirir una cuarta máquina barredora la cual, sería de mediano tamaño y teniendo en cuenta la actual situación económica, se podría estudiar máquinas que no supusieran un esfuerzo tan desmesurado como han sido las anteriores.

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad que se analice por la empresa la posibilidad de incluir en el presupuesto para el ejercicio 2009 el servicio de baldeo, incluyendo para ello, las necesidades para que dicho servicio sea lo más óptimo posible y rentabilizando los recursos que cuenta el Ayuntamiento, así como la posible adquisición de una cuarta máquina barredora que en función del presupuesto que cuente el Ayuntamiento, podrá ser realizado.

PUNTO 6º Avance y comentarios relativos al cierre presupuestario 2008 de la Empresa Municipal

El Gerente explica que las primeras estimaciones realizadas por la empresa relativa al cierre del ejercicio 2008 se van a realizar con superávit, si bien, no quiere adelantar esta cifra hasta que no se hayan realizado todas las provisiones y se tenga las cifras de agosto.

El Gerente quiere saber que, si llegado a final del ejercicio económico con un superávit, se podría contar con el superávit para el ejercicio 2009, ya que parte de las actuaciones indicadas en apartados anteriores, podrían ser acometidas con él.

El Presidente indica, que sería preferible tratar este punto una vez se tenga una aproximación del comentado superávit y en su caso, ya se determinaría su cometido, todo ello en función también de la previsión de cierre del presupuesto del Ayuntamiento de Santanyí.

El Consejo de Administración, acuerda por unanimidad tratar este punto en el próximo mes y antes de la entrega del presupuesto de la empresa para el 2009.

PUNTO 7º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 8º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas, El Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO